

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ORGAZ

ANUNCIO DE CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita al obligado tributario o representante que se relaciona en el anexo, para ser notificado por comparecencia del acto administrativo de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

El interesado o su representante deberá comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la calle Arco de San José, número 2, de Orgaz, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio, requerimiento de pago.

Contribuyente: Correyero Trejo, Jesús. N.I.F.: 8.685.767R. Concepto: Retribuciones personales. Año: 2008. Principal: 4.367,49 euros. Fecha providencia: 17 de diciembre de 2009.

Orgaz 8 de enero de 2010.—El Tesorero, José Luis Sánchez-Diezma Fernández-Cabrera.

N.º I. -207